

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 15 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Sevilla, por el que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados e información pública en el procedimiento de autorización de la Actualización Plan de Restauración Ambiental que se cita, situado en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla).

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras y en su modificación en el Real Decreto 777/2012, de 4 de mayo, y, en particular, en sus artículos 5 y 6 y, en virtud de los artículos 45, 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a trámite de audiencia a los interesados e información pública la solicitud de autorización de la «Actualización Plan de Restauración Ambiental de la Mina Las Cruces y Proyecto constructivo para encapsular los estériles no inertes en la corta minera de “Las Cruces” de la Concesión de Recursos de la Sección C) núm. 7532-A, denominada “Las Cruces”, situada en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla)» y en la que se informa de los siguientes asuntos:

Solicitud de autorización de la «Actualización Plan de Restauración Ambiental de la Mina Las Cruces y Proyecto constructivo para encapsular los estériles no inertes en la corta minera de Las Cruces” de la Concesión de Recursos de la Sección C) N.º 7532-A, denominada “Las Cruces”, situada en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla)»	Fecha solicitud: 24/01/2018. Promotor: Cobre las Cruces S.A.U.
Autorización sujeta a consultas con otro Estado/s Miembro/s:	No procede
Autoridad competente para su autorización:	Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Conocimiento y Empleo. Servicio de Industria, Energía y Minas.
Autoridad obtener información, presentar observaciones y formular alegaciones:	Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Conocimiento y Empleo. Servicio de Industria, Energía y Minas.
Calendario:	Las reclamaciones, observaciones y alegaciones se presentarán por triplicado, en formato papel, o a través de medios electrónicos en la sede electrónica correspondiente, en el plazo de TREINTA días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.
Propuesta de resolución a la autorización de la «Actualización Plan de Restauración Ambiental de la Mina Las Cruces y Proyecto constructivo para encapsular los estériles no inertes en la corta minera de “Las Cruces” de la Concesión de Recursos de la Sección C) N.º 7532-A, denominada “Las Cruces”, situada en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla)»	15 de enero de 2019
Descripción de la propuesta de la Modificación del plan de restauración y de las instalaciones de residuos mineros:	Propuestas de cambios en los marcos de plantación; Propuesta de cambios en listado especies seleccionadas; Propuesta de nueva priorización de usos finales de los terrenos; Propuesta de construcción de una instalación para encapsular estériles no inertes dentro de la corta minera de Cobre Las Cruces.

00149014

Lugar y horario de exposición:	Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Conocimiento y Empleo. Servicio de Industria, Energía y Minas, sita en Avda. de Grecia s/n, Edificio Administrativo de Los Bermejales, 41071, Sevilla. En horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Así como en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la página de la url: http://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/servicios/participacion/todos-documentos.html
Procedimientos de participación pública:	Artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras y artículos 45, 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 15 de enero de 2019.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

Así mismo, a la información adicional que se considera relevante para garantizar la transparencia en el procedimiento de autorización de la Actualización Plan de Restauración Ambiental de la Mina Las Cruces y Proyecto constructivo para encapsular los estériles no inertes en la corta minera de «Las Cruces» de la Concesión de Recursos de la Sección C) núm. 7532-A, denominada «Las Cruces», situada en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla) del presente anuncio se podrá acceder a través del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía en la url:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/servicios/participacion/todos-documentos.html>, estando sujeta la misma a los artículos 14 y 15 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre.

Lo que se hace público.